



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 316 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 MAY 2017



VISTOS:

El Oficio N° 0315-2017-UNTRM/VRAC/FIZAB, de fecha 04 de mayo del 2017, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita dejar sin efecto el reconocimiento de la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa, como Coordinadora Administrativa del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT"; asimismo, la incorporación de la Lic. Ester Roxana Muñoz Torres, como Coordinadora Administrativa del Proyecto; la Hoja de Trámite N° 0894, de fecha 04 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 8, inciso "f", establece que uno de los fines de la UNTRM, es realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; así como, la creación intelectual y artística;

Que, con Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016, se reconoce al equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas" Ciencia Activa, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales: Héctor Vladimir Vásquez Pérez – Coordinador General e Investigador Principal IGBI UNTRM; Víctor Manuel Fernández Gonzales, Wigoberto Alvarado Chuqui, Elías Alberto Torres Armas, Rolando Salas López, Raúl Siche Jara – Coinvestigadores; Katherine Ivonne Dávila Villa - Coordinadora Administrativa; Diorman Rojas Cruz, Nancy Saldaña Gálvez – Tesistas de Posgrado; Neiser Galoc Cava, Katerine Goñas Vilcarromero, Nadia Grandez Pisco – Tesistas de Pregrado;

Que, mediante Oficio N° 005-2017-UNTRM/COOR.ADM, de fecha 19 de abril del 2017, la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa, presenta su renuncia irrevocable al reconocimiento como Coordinadora Administrativa del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas", por motivos personales;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 316 -2017-UNTRM/R

Que, con Oficio N° 0231-2017-UNTRM/VRAC/FIZAB/IGBI, de fecha 04 de mayo del 2017, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, informa al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, del documento antes citado y solicita realizar los trámites respectivos para dejar sin efecto a partir del 19 de abril del 2017, el reconocimiento de la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa, como Coordinadora Administrativa del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT” e incorporar a la Lic. Ester Roxana Muñoz Torres, como Coordinadora Administrativa del Proyecto antes citado;

Que, con Oficio de vistos, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, informa al Señor Rector, del documento de la referencia y solicita dejar sin efecto el reconocimiento de la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa como Coordinadora Administrativa del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT”; asimismo, la incorporación de la Lic. Ester Roxana Muñoz Torres, como Coordinadora Administrativa del Proyecto;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 19 de abril del 2017, el reconocimiento de la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa, como Coordinadora Administrativa, del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT”, efectuado mediante Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER a partir del 19 de abril del 2017, a la Lic. Ester Roxana Muñoz Torres como Coordinadora Administrativa, del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT”.

ARTÍCULO TERCERO.- MANTENER VIGENTE los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
C/rev/